

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MAZU TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAZUTRANS S A

En cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias y en base a la Resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe sobre la fiscalización de las operaciones sociales, del balance general y los estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos que ha presentado a ustedes la administración de la Compañía MAZU TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAZUTRANS S A. por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

La administración ha prestado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario. Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente y en consecuencia incluyó las pruebas de registros contables y las evidencias documentadas para obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados. La Administración ha cumplido las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

El Libro Talonario, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías, es decir a la fiscalización de todas sus partes en lo referente a los administradores de la compañía, en cuanto a su buena administración.

También como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el control interno de MAZU TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAZUTRANS S A y se ha verificado que son adecuados y cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

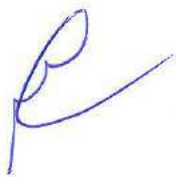
Las cifras presentadas en los estados financieros a diciembre 31 del 2018, corresponden y reflejan los registros en los libros de contabilidad.

La convocatoria a Junta de Accionistas y el Libro de actas de dichas Juntas, se lleva de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MAZU TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAZUTRANS S A al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las regulaciones legales y los



Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by a horizontal stroke.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized 'A' followed by a horizontal stroke.

CPA. Ana Graciela Albán Ruíz

COMISARIO

CPA No. 36805